
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL
DE ECONOMÍA
Valeria
Marín Vásquez
C.C. 1.088.028.260
Universidad Libre
Pereira
Expedición: 19-11-2018
M.P.55297
Jorge Valencia Jaramillo
Presidente


REPUBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN
2018 - 3561
Esta matrícula es personal e intransferible.
Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en el territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1969 y 37 de 1990 y el Decreto Reglamentario 2890 de 1991.
En caso de pérdida o sustracción notifique de inmediato al Consejo Nacional Profesional de Economía. Tel: (57 - 1) 6352646 - 6352635. Dir. Autopista Norte N° 100 -12 Of. 502 Edificio Panorama 100 - Bogotá, Colombia.
www.conalpe.gov.co